

Oficio No. 02/2015

08251

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA, JALISCO.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

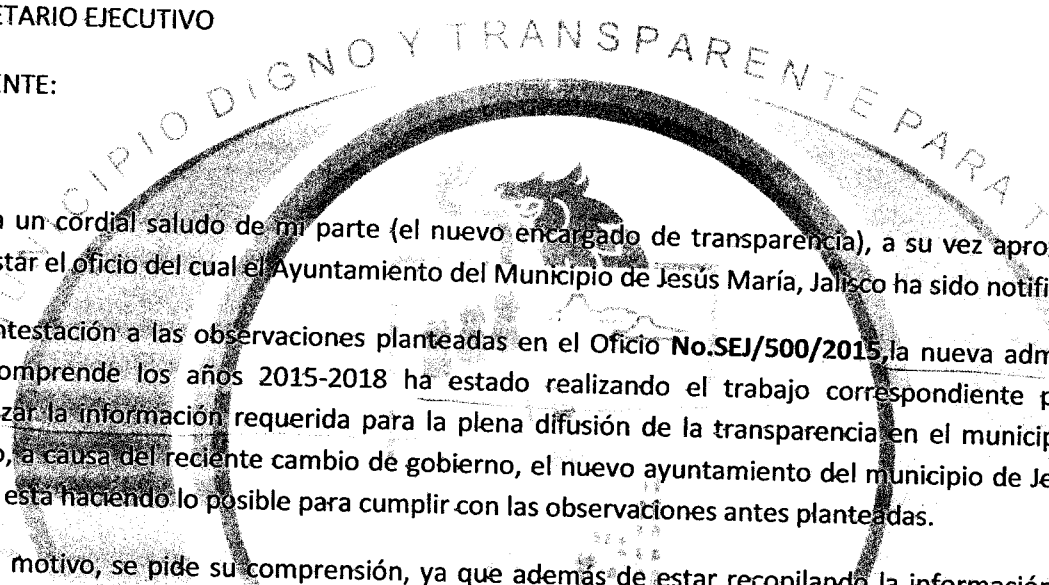
LIC. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ

15 OCT 13 13:41

SIN
CINE XOS

SECRETARIO EJECUTIVO

PRESENTE:



Reciba un cordial saludo de mi parte (el nuevo encargado de transparencia), a su vez aprovecho para contestar el oficio del cual el Ayuntamiento del Municipio de Jesús María, Jalisco ha sido notificado.

En contestación a las observaciones planteadas en el Oficio No. SEJ/500/2015, la nueva administración que comprende los años 2015-2018 ha estado realizando el trabajo correspondiente para poder actualizar la información requerida para la plena difusión de la transparencia en el municipio, por tal motivo, a causa del reciente cambio de gobierno, el nuevo ayuntamiento del municipio de Jesús María, Jalisco esta haciendo lo posible para cumplir con las observaciones antes planteadas.

Por tal motivo, se pide su comprensión, ya que además de estar recopilando la información necesaria para así cumplir con los requerimientos establecidos, también se está realizando mantenimiento a la página oficial del ayuntamiento para así otorgar a la ciudadanía una mejor forma de acceder a la información que necesite, ya que es suma importancia que la página web sea amigable con el usuario.

Sin más por el momento estoy a sus órdenes, para cualquier aclaración futura puede contactarme en el correo: transparencia@jesusmariajalisco.gob.mx y al número 70 40 400 ext. 105.

ATENTAMENTE

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

LIC. HUGO FERNANDO MARTINEZ ARELLANO

ENCARGADO DE TRANSPARENCIA DEL MPIO. JESÚS MARIA, JALISCO



9 DE OCTUBRE DE 2015